

Guayaquil, Marzo 5 de 1.995

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA LIMITADA  
ECUABANEX CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **ECUABANEX CIA. LTDA.** informo a Ustedes el siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "ECUABANEX CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1.994 están respaldados por los registros Contables a esta fecha y los Ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Limitada **ECUABANEX CIA. LTDA.**

De los Señores/Accionistas:

  
**CPA RODRIGO ROBLES  
COMISARIO PRINCIPAL**



29 FEB.